

Nombre y apellidos	Provincia
Juan Cruz Aragoneses Bernardos	Segovia.
Pedro Blanco Garcia	Segovia.
Carmen Batres Rodriguez	Toledo.
Isabel Cámara Martín	Valladolid.
Luis Fernando del Pozo del Olmo	Valladolid.
Miguel Angel Platero Marcos	Valladolid.
Arturo Adiego Huerta	Zaragoza.
Gabriel Alfranca Fontán	Zaragoza.
Carlos Franco de Espés Mantecón	Zaragoza.
Jesús María Jiménez Sánchez	Zaragoza.
José Luis Orden Recio	Zaragoza.
José Sirvent Miquel	Zaragoza.

**22647** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución del expediente disciplinario, de fecha 17 de septiembre de 1992, que aprueba la separación del servicio del funcionario de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas don José Egea Ibáñez.

El Ministro del Departamento, con fecha 17 de septiembre de 1992, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, ha adoptado la Resolución que se transcribe a continuación: «Declarar a don José Egea Ibáñez, funcionario de la Escala de Investigadores Científicos, con destino en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura de Murcia, responsable de la comisión de una falta muy grave tipificada en el artículo 6, f) (la notoria falta de rendimiento que comporte inhibición en el cumplimiento de las tareas encomendadas) del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, y de cuatro faltas graves, tipificadas en el artículo 7, l), del mismo texto legal (el incumplimiento injustificado de la jornada de trabajo que acumulado suponga un mínimo de diez horas al mes), a corregir con la sanción de separación del servicio, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 15 del citado Real Decreto».

Considerando que el presente acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, vengo en disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de septiembre de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

**22648** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo de los grupos A, B, C, y D, vacantes en el Organismo, convocado por Resolución de 9 de julio de 1992.

Por Resolución de 9 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los grupos A, B, C y D, vacantes en el Consejo Superior de Deportes.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Consejo Superior de Deportes acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de situación administrativa que, en cada caso, corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

## ANEXO

### Subdirección General de Deporte de Competición

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Alta Competición. Nivel: 24. Complemento específico: 382.140 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Moral García, Pedro. Número de Registro Personal: 35923268A1110. Grupo: A. Procedencia: Organismo: Instituto Nacional de la Juventud. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Situación administrativa: Activo.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Administración de la Residencia «J. Blume». Nivel: 24. Complemento específico: 382.140 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Lerma Cobos, María del Sol. Número de Registro Personal: 535823624 A1122. Grupo: B. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Situación administrativa: Activo.

### Instituto Nacional de Educación Física

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado N. 16. Nivel: 16. Complemento específico: 61.668 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: González Azorín, Andrés. Número de Registro Personal: 5040939957A1135. Grupo: C. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Situación administrativa: Activo.

### Secretaría General

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Jefe de Sección N. 22. Nivel: 22. Complemento específico: 61.668 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Hidalgo López, María del Carmen. Número de Registro Personal: 5159391857A1132. Grupo: C. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 22. Situación administrativa: Activo.

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Auxiliar de Informática. Nivel: 14. Complemento específico: 210.240 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Meana Iglesias, Enedina. Número de Registro Personal: 1081907268A1146. Grupo: D. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 12. Situación administrativa: Activo.

Apellidos y nombre: Vidal Lop, María del Pilar. Número de Registro Personal: 1894384241145. Grupo: D. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Situación administrativa: Activo.

### Subdirección General de Infraestructuras Deportivas

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Jefe de Sección N. 24. Nivel: 24. Complemento específico: 61.668 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Sans de Guadalfajara, Pilar. Número de Registro Personal: 2440147502A5420. Grupo: B. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Situación administrativa: Activo.

**22649** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso específico para cubrir puestos de trabajo de los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo, convocado por Resolución de 9 de julio de 1992.

Por Resolución de 9 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en los grupos A, B, C y D vacantes en el Consejo Superior de Deportes.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Consejo Superior de Deportes, acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido, será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión, deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

#### ANEXO

##### Unidad de Apoyo de la Dirección General de Deportes

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Director de Programas. Nivel: 26. Complemento específico: 803.844 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Hernández Fernández, Juan José. Número de Registro de Personal: 2343838668A6303. Grupo: A. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 26. Situación administrativa: Activo.

##### Subdirección General de Deporte de Base

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe de Servicio de Deporte Universitario. Nivel: 26. Complemento específico: 803.844 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: López Rodríguez, Pablo. Número de Registro de Personal: 5189517313A0520. Grupo: A. Procedencia: Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Situación administrativa: Excedencia voluntaria.

##### Subdirección General de Infraestructuras Deportivas

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Jefe de Área de Proyectos de Alto Rendimiento. Nivel: 28. Complemento específico: 1.313.304 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Barrio Díez, Jesús. Número de Registro de Personal: 149826935A0605. Grupo: A. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Situación administrativa: Activo.

##### Inspección General de Federaciones y Escuelas Deportivas

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Secretario/a puesto de trabajo de nivel 30. Nivel: 14. Complemento específico: 382.140 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Messia de la Cerda y Gabeiras, Teresa. Número de Registro de Personal: 522084135A6032. Grupo: D. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 14. Situación administrativa: Activo.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**22650** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de junio de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado: Número 1. Puesto: Jefe adjunto de Inspección. Nivel: 27.

Puesto de procedencia: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Centro directivo: Dirección Provincial de Barcelona. Nivel: 26. Complemento específico: 1.514.916 pesetas.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Serna Calvo, María del Mar. NRP: 38539090.24 A1502. Grupo: A. Escala Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación: Servicio activo.

Madrid, 28 de septiembre de 1992.—El Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**22651** ORDEN de 4 de septiembre de 1992 por la que se declara lesiva para los intereses públicos la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 6 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), de nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Media de Formación Ocupacional del INEM, en cuanto afecta a don José Luis Rodríguez Fernández, al considerarse que carece del derecho a tal nombramiento, al no estar en posesión del título exigido para el ingreso en dicha Escala.

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 6 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se nombraron funcionarios de carrera de la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo, figurando, entre otros funcionarios nombrados, don José Luis Rodríguez Fernández, con número de Registro de Personal 3326211446A6316, y con destino en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El nombramiento efectuado derivaba de las pruebas selectivas para ingreso en la referida Escala, convocadas por Resolución de la misma Secretaría de Estado, de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 31), en cuya base 2.1.3 se exigía el requisito de estar en posesión del título de Ingeniero Técnico, Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente.

A consecuencia de una denuncia del Colegio Oficial de Biólogos, sobre utilización ilegal del título de Licenciado en Biología por parte del señor Rodríguez Fernández, se realizó una actuación por la Inspección de Servicios del Instituto Nacional de Empleo, abriéndose el correspondiente expediente disciplinario, deduciéndose de las pruebas aportadas que el citado funcionario no está en posesión de la titulación académica exigida para el ingreso en la Escala Media de Formación Ocupacional de dicho Organismo, requisito exigido, ineludiblemente, para las pruebas selectivas que dieron origen a su nombramiento de funcionarios de carrera.

Consiguientemente, y en virtud de lo establecido en el artículo 110.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el artículo 56 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se declara lesiva para los intereses públicos la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 6 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), de nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo, en cuanto afecta a don José Luis Rodríguez Fernández, al considerarse que carece del derecho a tal nombramiento, al no estar en posesión del título exigido para el ingreso en dicha Escala.

Madrid, 4 de septiembre de 1992.

EGUIAGARAY UCELAY

Excmos. Sres. Ministro de Trabajo y Seguridad Social y Secretario de Estado para la Administración Pública.

## MINISTERIO DE CULTURA

**22652** ORDEN de 16 de septiembre de 1992 por la que se acuerda el nombramiento de doña María Merine Isidro como Subdirectora general de Monumentos y Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, y de don Fernando Perera Mezquida como Consejero técnico del Gabinete del Subsecretario.

Por Orden de 24 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Cultura.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984,